

isla



NUESTRA PORTADA:

UNO de los maravillosos rincones de las playas de Maspalomas donde continúa creciendo la ciudad turística, ya conocida del mundo entero, de acuerdo con los planes previstos para la proyección de la gran Costa Canaria.

Colaboran en este número de

isla

- Páginas:
1. *Las Canarias y Shakespeare.*
Por IGNACIO QUINTANA MARRERO.
 3. *La Casa-Museo de Pérez Galdós.*
Por ALFONSO ARMAS AYALA.
 9. *De nuestra historia: El Teatro Canario.*
Por Dr. JUAN BOSCH MILLARES.
 17. *Las islas que ama Pierre Gavotte.*
Por IGNACIO QUINTANA MARRERO.
 19. *Breve encuesta sobre turismo.*
Por ANTONIO RODRÍGUEZ DEL PINO.
 20. *Poesía canaria: Luis Benítez Ingott.*
Por VENTURA DORESTE.
 25. *El alma de Fuerteventura: Los afares culturales.*
Por PEDRO CULLEN.
 31. *XI Congreso Nacional de los Skat Clubs de España.*
Por F. AZNAR.
 33. *300.000 turistas aproximadamente visitarán Las Palmas.*
Por ANTONIO RODRÍGUEZ DEL PINO.

Fotografías: AZNAR, NARANJO SUÁREZ, ROJAS, URQUIJO y ARCHIVO DE LIT. SAAVEDRA.

Director: IGNACIO QUINTANA MARRERO.

NÚMERO 36 — II ÉPOCA — 1967

Dirección,
Redacción y
Administración: PUEBLO CANARIO.
Teléfono: 216793.

Depósito Legal, G. C. 44 - 1958.
Talleres LITOGRAFIA SAAVEDRA

(c) Del documento, los autores. Digitalización realizada por la ULPGC. Biblioteca Universitaria.



isla

REVISTA
DE INFORMACION
DEL CENTRO DE INICIATIVAS
Y TURISMO
LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

Las Canarias y Shakespeare

CON motivo del cuarto centenario del nacimiento de William Shakespeare, ya recordamos al genial dramaturgo en sus relaciones con las Islas Canarias, a las que citó y elogió. Shakespeare ha de figurar siempre, con agradecimiento, como famoso propagandista de Canarias. Hoy es muy conocido y socorrido nombrar a Shakespeare cuando queremos ponderar el malvasía de Lanzarote, por ejemplo.

Al hilo justamente de tales celeberrimas alusiones, queremos enhebrar nuestras notas para recordar lo que todos sabemos, ya que no tratamos de descubrir ningún Mediterráneo, sino de navegar por el ya conocido del amor a esta tierra nuestra por parte de los que también la amaron haciendo su gloria y memoria eternas en las alas de una fama estelar.

Veamos cómo Shakespeare es un órbico propagandista de Canarias; de nuestro zapateado o danza y de nuestro vino malvasía.

En el acto III, escena única, de "Trabajos de amor perdidos", dice Moth: "No, mi cumplido señor. Se trata simplemente de tararear una giga con la punta de la lengua, "bailar un canario" y animarlo con los ojos en alto." En el estudio de gran investigador que Astrana Marín hace de Shakespeare, anota que "el canario" era una danza española de mucha agilidad, tañido músico de cuatro compases y baile correspondiente, acompañando al son con vivos y cortos movimientos. Enseña el erudito académico que los viejos glosarios lo describen en latín así: "concentrationis saltationis genus ad hispanos". Y agrega que este baile canario, así llamado por proceder de nuestras islas, hacía furor en Londres en tiempos del insigne dramaturgo, de tal forma que éste creó del sustantivo "canary", el verbo "to canary", que quiere decir bailar un zapateado o danza canaria.

Ved esta otra muestra: en "A buen fin no hay mal principio" (acto II, escena I), el personaje Lafeu, tratando de consolar al Rey, le aconseja: "He dado con un médico

mujer capaz de infundir vida a las piedras, de animar una roca y de hacernos bailar "un canario" con fuego y precipitación."

Y por lo que respecta al vino —alude a nuestro malvasía— leemos en "Segunda parte de Enrique IV", (acto II, escena IV), que mistress Quickly dice a Doll Tear-sheet: "...por mi fe, habéis bebido demasiado "canarias"; es un vino maravillosamente penetrante y que perfuma la sangre..."

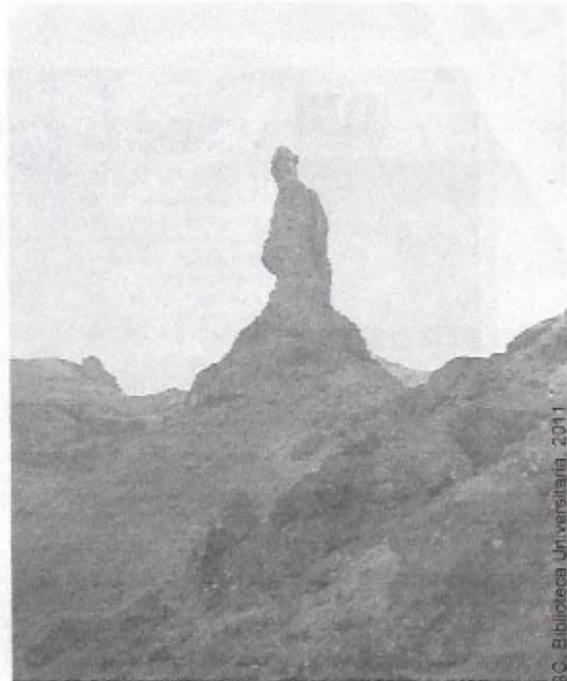
En "Las alegres comadres de Windsor" (acto II, escena I), hay una alusión a nuestro vino jerez. Dice Ford: "...os daré un jarro de Jerez refinado..."

Por último en "Noches de Epifanía, o lo que queráis" (acto I, escena III) aparece el siguiente diálogo: "Sir Tobias: —¡Oh caballero! Necesitas una copa de vino de Canarias. ¿Cuándo te he visto tan apabullado? Sir Andrés: —Nunca en la vida, creo: a no ser que me haya apabullado el "canarias".

¿Verdad que Las Palmas debería mostrar públicamente su agradecimiento? Un monumento cualquiera, un busto, por ejemplo, del autor de "Hamlet", en un lugar adecuado de la ciudad, diría perennemente nuestra gratitud y hablaría siempre del gran propagandista de Canarias.

Y Lanzarote tampoco habría de quedarse atrás en el homenaje a quien celebró los deliciosos caldos que da la uva —dulce y fragante— que dicen procede de Quío, la isla natal de Homero.

IGNACIO QUINTANA MARRERO.



Como el índice de la fortaleza de Gran Canaria, se erige el hito de "El Fraile" en uno de los pájaros más singulares de la isla.

KLM

Le ofrece sus servicios directos desde

LAS PALMAS a
AFRICA OCCIDENTAL y EUROPA.

PARA INFORMACION O RESERVAS

Sus Agentes de Viaje o

K. L. M. León y Castillo, 298

Tel.: 221848/49 - 215040

2

KLM cordialmente a sus órdenes

De nuestra historia AYER Y HOY



EL TEATRO CAIRASCO

Dr. JUAN BOSCH MILLARES

I

Durante el primer tercio del siglo XIX, la vida en Las Palmas se deslizaba tranquila y feliz. No había temores al atentado personal ni a las manifestaciones hostiles de los ciudadanos. La actividad funcional de sus habitantes transcurría suavemente bajo la influencia de un clima apacible y nadie se oponía a la convivencia dentro de las normas educativas y cristianas, porque no era grande la diferencia entre ricos y pobres. El ambiente de la época era amantísimo, severo y grave y sus costumbres realmente homéricas. La educación de las jóvenes se reducía a puntear una guitarra, cantar de oído, bailar una contradanza, aprender las cuatro reglas de la Aritmética y escribir con algunos errores gramaticales. Cualquier solemnidad religiosa o noticia política, entretenía las tertulias y los ocios durante un tiempo variable, pero cuando daban las ocho de la noche eran disueltas y todo el mundo se retiraba a sus casas para cenar, rezar el rosario y dormir.

Por todas estas causas, el teatro era desconocido, y si bien se representaban algunas obras, no era arte lo que se hacía ni mucho menos llegaban a entenderlas. Existía inquietud en la juventud por imitar o expresar lo material y lo invisible, valiéndose de la materia o de sus propiedades sensibles, pero le faltaba la destreza y el dominio de sí misma, para poseer esa virtud o eficacia del que sabe hacer alguna cosa con asentimiento de todos. De ahí que todas las manifestaciones artísticas de la ciudad eran desempeñadas por grupos de aficionados, o por compañías de cómicos que a cargo de un empresario, daban representaciones en Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas. Y como luchaban con la falta de local para llevarlas a cabo, se habilitaban salas y patios de casas situadas en distintos lugares de la población, a fin de dar a conocer al público las úl-

timas producciones teatrales de la Nación.

Y así sucedió, que en el año 1822, unos aficionados ejecutaron en el patio del Palacio Episcopal, una opereta cómica titulada "El marqués de Tazartico", letra del Doctoral don Graciliano Afonso y música de varios autores y que más tarde, en el año 1833, se organizara, entre varios patriotas, una sociedad dramática destinada a dar funciones y a realizar obras de pública utilidad con los productos que de ellas obtenían. Su primera actuación tuvo lugar en la noche del 20 de Septiembre con la interpretación de la comedia "Un viejo de 25 años", un dúo de violonchello y guitarra a cargo de don Cristóbal y don Gregorio Millares y un sainete desempeñado, de igual manera que la comedia, por las señoras doña Josefa López Botas, María de los Angeles Avilés, María del Pino Falcón, Agustina Torrens, Emilia Gourié y los señores don Rafael y Nicolás Massieu, Francisco Estévez, Antonio López Botas, José y Cristóbal del Castillo, Sebastián Díaz, Julián Torres y otros. En Septiembre 24 y Octubre 4 pusieron en escena el sainete "Una noche de máscaras", la comedia "Marcela" y el dúo de tenor y bajo de la ópera "Lucía de Lammermoor", cantado por don Mariano Chiaffino y don Eufemiano Jurado. Hay que señalar además antes de finalizar el año, las actuaciones de un profesor de prestidigitación llamado Estrada, que dio varias funciones en el patio de la casa de la calle de Los Balcones, propiedad de los Bethencourt, arreglado provisionalmente como teatro, y las de otra compañía de cómicos dirigida por la primera dama y primer galán doña Manuela Ramos y don Fernando Navarro, que estuvo representando más de dos meses, durante los cuales dieron a conocer la ópera "Constan-

tino", música de don Carlos Guigou y letra de don José Plácido Sansón.

Al llegar el año 1834, arribó a Las Palmas otro cuerpo de actores dirigido por el primer galán don Ramón Domínguez y el Director de orquesta y primer violín don Manuel Puerta, que estuvo actuando una larga temporada en un teatro abierto en el Corral de Consejo, situado en la calle de la Carnicería, próximo a la Plazoleta de San Antonio Abad. En este mismo año de 1834, llegó a Las Palmas la compañía del primer galán Juan Ródenas y de la primera dama Jerónima Espinosa.

El teatro en que actuó, estaba situado en la casa que hace esquina a la calle Colón y placetilla de San Antonio Abad, constituida por un solo edificio de dos pisos, con patio de grandes dimensiones en el bajo y espaciosas galerías en el primero. Al entrar en el zaguán se abría a su derecha una puerta que daba a un salón donde se vendían los billetes. El escenario se levantaba en el fondo del patio, ocupado en el resto por bancos y sillas de paja muy usadas en el país y los palcos estaban en la galería central y laterales. Más tarde, en el mes de Diciembre del año 1835, una compañía de volatineros acompañada de una tiple italiana y tres voces masculinas extranjeras que hicieron las delicias del público, pues no sólo efectuaban ejercicios atrevidos de gimnasia, pruebas de agilidad y de prestidigitación, sino que cantaron todo el repertorio de Rossini y los himnos patrióticos puestos de moda en la Península. En vista del éxito, en Octubre de 1837 llegó otra del mismo género, que dio sus representaciones en el patio del exconvento de San Agustín, y durante los años 1838 y 1839 actuaron otras que inauguraron sus tareas, después de la epidemia de fiebre amarilla sufrida en la isla, con la puesta en escena de varias comedias y dramas de Alejandro Dumas, Víctor Hugo y Ventura de la Vega.

No había duda pues, que con todas estas actuaciones se fue despertando el ambiente artístico de la Ciudad y adquiriendo el pueblo cierto grado de cultura, que se extendió a otras facetas de la vida, pero se hacía notar la falta de un teatro que reuniera capacidad suficiente, condiciones acústicas y comodidades necesarias, para estar a prueba de las inclemencias del tiempo y de la curiosidad de los vecinos.

Surgió entonces la idea de construir uno que fuera digno de la isla y sirviera para celebrar bailes, dar conferencias y recibir compañías de comedias, dramas, zarzuelas y óperas, ya que ansioso el pueblo de oír los mejores actores dramáticos y las mejores voces del campo humano nacional y extranjero, creyó llegado el momento de pensar seriamente en su erección.

II

En aquel tiempo, la época de mejoras morales y materiales de Las Palmas se manifestaba vibrante y esperanzadora, pues su Ayuntamiento trabajaba con entusiasmo para que su Ciudad fuera progresando en todos los aspectos, a fin de lograr un puesto destacado en la historia del archipiélago.

A este propósito he de decir, que el Convento de Santa Clara o de San Bernardino de Sena, fundado en el año 1664 por el reverendo Padre Fray Gonzalo Termudo en las casas que fueron de don Bartolomé Cairasco de Figueroa, canónigo y famoso poeta, inventor de los esdrújulos en español y autor de "Templo militante", era un edificio de vastas proporciones que tenía la capilla o iglesia en la fachada norte, con salida a la plazuela de San Francisco y a la calle Gotardo, más tarde llamada de Los Malteses.

Incendiado en 1720 y reconstruido poco después formando un solo cuerpo, quedó aislado del resto de las casas colindantes, que también fueron destruidas, por una calle nueva abierta por delante, que dividió el terreno habitado por el convento y las casas en dos partes, una ocupada por éstas y otra por el verdadero Monasterio. Más tarde, expulsadas las monjas y ordenado el derribo por la Junta Política que se constituyó en Las Palmas a raíz del alzamiento contra la Regencia de María Cristina, se suscitaron serios disgustos entre el Prelado que quiso impedirlo echando mano de las penas canónicas, y las autoridades civiles de la isla, disgustos que terminaron con la exposición presentada al Ayuntamiento por el concejal don Benito Lentini, en la que solicitaba la demolición de todas ellas por los perjuicios que estaba produciendo a la Ciudad.

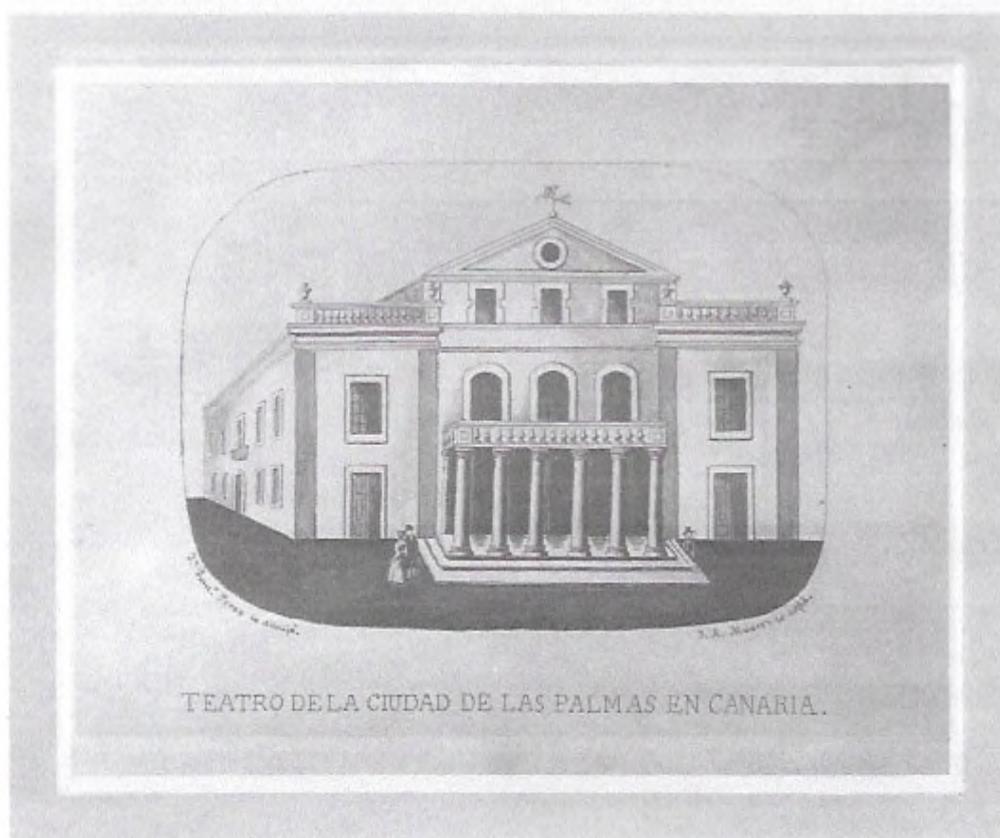
Instruido el correspondiente expediente de derribo por el Ayuntamiento, que-

dó convertido el terreno en un inmenso solar, limitado al Norte por la plazuela de San Francisco y calle Gotardo (hoy Malteses), al Este por la de Peregrina, al Oeste por la de Santa Clara (hoy Dr. Déniz), y al Sur por la de Los Remedios, dividido a su vez por la calle Nueva (hoy General Bravo) en otros dos, que fueron ocupados, respectivamente, por la Alameda y el teatro.

Elegido para éste el limitado por las calles de los Malteses, Peregrina, los Remedios y Nueva, que fue cedido por el Ayuntamiento, concibióse seguidamente el proyecto de construirlo por acciones, a cuyo efecto fue nombrada una comisión constituida por los señores don Francisco María de León, Conde de la Vega Grande, José del Castillo, Domingo Penichet, Vicente Suárez, Benito Lentini y Domingo J. Navarro, que en 18 de Noviembre de 1839 publicó el siguiente prospecto que circuló ampliamente por la isla.

"Deseando varias personas adornar esta ciudad con el establecimiento de un teatro, se han dignado honrar a los que suscriben con la Comisión para promover tan interesante proyecto y aunque nuestra capacidad no es bastante fecunda para cumplir satisfactoriamente este objeto, suplirá no obstante nuestro vivo deseo de acertar y la seguridad de que en nada con mayor placer nuestro pudiera ocuparnos el ilustrado patriotismo de nuestros conciudadanos, como en constituirnos los primeros agentes de la empresa más útil y necesaria que en nuestras circunstancias pudiera imaginar. El presente siglo, famoso por tantos respetos y particularmente por el inmenso impulso que en él han recibido todas las artes que tienden a embellecer la vida, ha sido y es para nosotros el de la negligencia y calma de los sepulcros. Tiempo es ya de que despertemos de este pernicioso letargo compañero inseparable del embrutecimiento."

"No hay quizá en el día un pueblo medianamente civilizado que deje de poseer un Coliseo y aquel que no lo tiene ofrece desde luego una trágica idea de su cultura. El teatro dulcifica y perfecciona las costumbres de los pueblos, forma sociables a sus habitantes, les instruye en la historia de las naciones, les hace aborrecer el vicio representándoles a lo vivo sus horrorosas consecuencias y les dirige suavemente por el sendero de la virtud. La música, el canto, la decla-



mación, los interesantes argumentos que se ponen en escena, las ilusiones ópticas, las gracias del baile y cuantos objetos de inocente placer dedicados a nuestro deleite, al dulce descanso de nuestras fatigas, a la distracción laudable de nuestras penas. Empeñémonos, pues, en proporcionar esta magia encantadora que tantas flores puede sembrar en la senda de nuestra vida. No imaginemos inconvenientes y obstáculos donde no existen, cooperemos todos de común acuerdo según nuestras fuerzas, hagamos un corto sacrificio y dentro de un año quedará realizado el proyecto que ahora planteamos con las siguientes:

“Condiciones: 1.º Para edificar un teatro de suficiente capacidad y con los adornos que le corresponden tanto al interior como al exterior, se ha considerado necesaria la cantidad de diez mil pesos corrientes. Esta cantidad se divide

en acciones de cien pesos corrientes cada una. 2.º Los accionistas exhibirán en los ocho primeros días de la suscripción la quinta parte de la acción o acciones que hayan tomado, y cada tres meses harán igual exhibo, hasta completar sus respectivas cuotas. 3.º El accionista que no concluyese de satisfacer todo el importe de las acciones que hubiese suscrito, perderá las cantidades entregadas y su derecho de propiedad. 4.º Se dará a cada accionista un documento que acredite la parte que le corresponde en la empresa y un recibo de las cantidades que vaya entregando al depositario. 5.º El teatro será siempre de la propiedad absoluta de los accionistas y sus herederos, pero el que quisiera traspasar o vender su acción podrá hacerlo en cualquier tiempo. 6.º Las acciones tendrán tanta representación cuantas sean las acciones que le pertenezcan. 7.º Si al-

gún accionista, siendo extranjero o empleado público tuviese que ausentarse de esta provincia y pretendiese el reintegro de lo que por su acción o acciones hubiese desembolsado, se obliga la empresa a este reintegro pero sin ningún premio ni ganancia. 8.º Luego que las cien acciones estén suscritas cesará en sus funciones la presente comisión y reuniéndose entonces los Sres. accionistas dispondrán como gusten todo lo relativo a la presente empresa, mientras tanto los comisionados que suscriben garantizan con sus bienes a los Sres. accionistas las cantidades que pusieren en poder del Sr. D. Miguel Massieu y Tello depositario de la Comisión, y 9.º Los accionistas celebrarán su primera reunión en instrumento público, en el cual se obligan todos respectivamente al cumplimiento de las bases establecidas en este prospecto.”



III

Cubiertas las acciones el 27 de enero de 1842, se celebró el contrato de construcción a cuyo fin la Junta dio poderes a Don Agustín del Castillo, Conde de la Vega Grande, al Licenciado Don Bartolomé Martínez de Escobar y a Don Sebastián Díaz, para llevarlo a efecto con los maestros de arquitectura civil Don Esteban de la Torre y Don Santiago José Barry, ante el escribano público Don Manuel Sánchez. Cuatro días después, esto es, el 1.º de febrero, se colocó la primera piedra del nuevo edificio, cuyo proyecto y dirección se encargó a Mr. Barry, después de haber sido aceptado unánimemente por la mencionada junta.

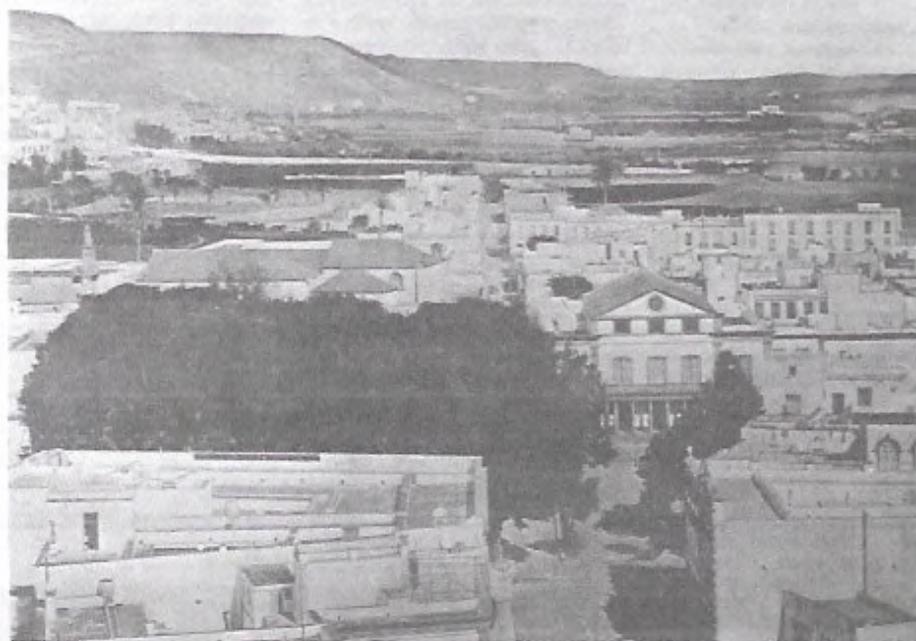
Sin embargo, nada se hizo para conmemorar tan fausto acontecimiento, ni se dio la menor prueba de regocijo por un suceso que inauguraba en Canarias

una nueva época, pues siempre y en fechas anteriores cualquier hecho, por insignificante que fuera, era motivo de celebridad y alegría. Su construcción fue presupuestada en 13.000 pesos, pero el edificio una vez terminado, alcanzó la cifra de 16.500.

El teatro se ofrecía a los ojos del espectador, como un hermoso edificio de dos pisos constituido por un cuerpo central y dos laterales. Mirado por su frontis principal que daba al lado Sur, presentaba un balcón sostenido por seis columnas, sobre el cual se abrían tres puertas que correspondían a otras tres situadas en el piso inferior para la entrada y salida del público. Los frontis laterales y posterior (*foto número 1*), puesto que el edificio daba a cuatro calles, estaban constituidas por un balcón en el centro perteneciente al piso alto y una puerta debajo correspondiente al piso inferior, que daba entrada a las

distintas dependencias del mismo. Tanto una como otra, iban acompañadas de dos ventanas laterales que daban luz y ventilación directas a los diferentes apartamentos, de los cuales uno estaba ocupado por la Sociedad Gabinete Literario y de Recreo.”

La parte destinada a escenario parecía pequeña y la sala oscura y estrecha, con sus lunetas de duros asientos y tablas en escalinatas que servían de palcos, donde llevaban los abonados las sillas de sus casas para no presenciar a pie firme la función. En lo alto del teatro aparecían agujeros semicirculares que daban luz y ventilación al paraíso. Tuvo cabida para 500 espectadores y se llamó Cairasco en recuerdo del poeta que vivió en las casas desaparecidas. Poco más tarde se construyó una plazoleta que conserva el mismo nombre sobre la cual se erigió después su estatua. (*Foto n.º 2*).



Su inauguración tuvo lugar el 1.º de enero de 1845, con la representación a cargo de los componentes de la "Sección Dramática y Filarmónica del Gabinete", del drama en dos actos, "Una ausencia" arreglada al teatro español por Ventura de la Vega, precedida de la obertura de "El Pirata" y seguida de los vales de Strauss y del sainete "La sociedad de los 13" como pieza final, que fueron interpretadas por Doña María del Pino Falcón de Massieu, Josefa López Botas, María de los Angeles Avilés y los Sres. Rafael y Nicolás Massieu, Antonio López Botas y José Páez. Demás está el decir, que su apertura al público llenó de profunda satisfacción a los canarios, pues estaban convencidos de haber llevado a efecto la obra cultural más grande de esta primera mitad de siglo al poseer un local en el que todos los amantes del arte habían de pasar los momentos mejores de distracción en sus vidas.

La compañía de aficionados siguió actuando durante 16 noches distintas en los años 45 y 46, poniendo en escena numerosas obras del teatro español, oberturas, sinfonías, dúos de operas y conciertos a cargo de la Sección Filarmónica, hasta que el 30 de octubre de 1847 dio su función inaugural, la primera compañía cómica que estrenó el teatro, después de haber actuado en Santa Cruz de Tenerife, con el drama "Guzmán el Bueno", al que siguieron "Las travesuras de Juana", "Españoles sobre todo" y "Trapisondas por bondad".

En estas circunstancias llegó a Las Palmas, después de su estancia en Madrid, cursando sus estudios de música en el Conservatorio Nacional, Don Agustín Millares Torres al que hacen cargo de la organización de la orquesta de dicha sección. Aprovechando la presencia en la isla de la anterior compañía, da a conocer al público la comedia en tres actos

y en prosa titulada "Una coqueta" y el acto primero de la Ópera "Adalmina", música y letra del mismo y cantada por la tiple Micaela Escobat y el baritono Francisco Quesada.

Más tarde, en el año 1855, se puso en escena la zarzuela en dos actos "Elvira", que se repitió nueve veces y en mayo 22 de 1856, la zarzuela en tres, titulada "Pruebas de amor", ambas originales del mismo Millares Torres.

A partir de esta fecha se suceden en el escenario del Cairasco distintas compañías de zarzuelas, comedias, dramas y óperas que harían interminable su relación. Basta leer los programas de las funciones celebradas para darse cuenta del cariño e interés que puso el público de la ciudad en este aspecto de su vida, pues se dio el caso, repetido algunas veces, de actuar dos compañías distintas por año y su prolongación en otras, de varios meses, en cada temporada.

De todas estas compañías las que más entusiasmo despertaron fueron las de ópera, pues de ellas formaban parte las primeras figuras del arte italiano y español que con sus voces arrebatában a los oyentes, hasta dar lugar a la formación de grupos de partidarios que enronquecían cuando cantaban sus elegidas. Así sucedió con la Cavaletti y la Pellizary en el año 1861 y con la Tili y la Gordesa en 1871, las cuales dieron lugar a que el Alcalde Dr. don José de Torres Matos, que presidía la función, prohibiese la repetición de un baile que se interpretaba en los entreactos con el nombre de "Tripili-Tripala" alusivo a las diferencias existentes entre los partidarios de una y otra diva. Con este motivo se originó un formidable escándalo que obligó a la autoridad municipal a requerir el auxilio de la fuerza armada, la que al despejar el salón se llevó pre-

sas a algunas personas conocidas de la ciudad.

Igual fervorosa acogida tenían los conciertos y los bailes celebrados con motivo de la llegada al puerto de escuadras extranjeras y los festivales nacionales y locales. En estas ocasiones el teatro o coliseo como también se le llamaba, se adornaban con las mejores galas, pues alumbrado por cientos de bujías, arañas y reverberos, los espejos, estatuas, floreros, sofás y elegante sillería, eran repartidos por todos los ángulos del salón. De la misma manera los palcos, galerías y testeros estaban vestidos con festones de tela carmesí y el piso cubierto por una blanca tela que imitaba al mármol. Las cabezas de las damas esbeltas y adornadas, hacían buen conjunto con sus vestidos de terciopelo raso, crespón y gasa y como colofón dos

orquestas situadas a derecha e izquierda del salón sobre tabladillos separados por una baranda con estrellas de oro, ejecutaban polkas, valsés, rigodones y schottisch.

El teatro Cairasco continuó funcionando hasta el mes de abril de 1890, en que actuó por última vez la compañía Lambusini, por haber tenido lugar en este mismo año, la inauguración del Gran Teatro de Las Palmas situado en la calle de Lentini, con la compañía de ópera Medini que interpretó "La Traviata". Este teatro ideado en 1866 por un grupo de ciudadanos entusiastas del progreso y cultura de la ciudad acordó, después de un cambio amplio de impresiones, fundar una sociedad constituida por acciones de 60 escudos cada una, la que empezó a construirlo y se vio obligada a interrumpir las obras varias veces en el transcurso de algunos

FLY THE NON STOP ROUTE

Between the Canary Islands and London

BUA
BRITISH UNITED AIRWAYS

GENERAL SALES AGENTS

ELDER, DEMPSTER, (CANARY ISLANDS) LIMITED.



LAS PALMAS: Muro, 3 — Tel.: 21-98-05 - 6
P. O. Box 6, Muelle Santa Catalina
Puerto de La Luz
Tel: 26 53 44/5/6 y 26 32 87

TENERIFE: Avenida de Anaga, 13
P. O. Box 325, Santa Cruz
Tel: 24-64-80/1/2
Avenida de Venezuela
Puerto de la Cruz, Tel.: 614

años, hasta que se celebró la primera función, sin estar terminado, con un concierto en el que tomaron parte Stagno y otras celebridades del arte lírico. Fue inaugurado oficialmente, el 6 de diciembre de 1890.

El teatro Cairasco desapareció poco después, por haberlo adquirido el Gabinete Literario, (foto 3), después de cuarenta y cinco años de vida artística intensa, profunda y llena de emociones. En él pasaron sus asistentes las mejores

horas, adquirieron cultura literaria y musical y fueron testigos de los hechos más destacados del arte, porque en su recinto oyeron los mejores cantantes italianos y españoles y las más famosas zarzuelas y dramas de nuestro Parnaso, y porque en él se homenajeó a los mejores literatos y músicos canarios. Sólo hay que señalar en los anales de su vida, un suceso trágico originado por la muerte de una Srta. que asistiendo en unión de sus familiares a una de sus fiestas, al apoyarse en falso en el antepecho de

su palco, inclinó su cuerpo y cayó fatalmente al patio de lunetas, falleciendo instantáneamente.

Con su desaparición el arte se trasladó al Gran Teatro de Las Palmas, llamado después Tirso de Molina y Pérez Galdós y si bien el edificio que poseemos es más amplio y hermoso que el historiado, no podemos olvidar que en él sembraron nuestros antepasados las semillas que tantos frutos artísticos han dado en nuestras generaciones actuales.



THE CAIRASCO THEATRE

To the old Cairasco Theatre, inaugurated in Las Palmas on the 1st of January, 1845, Dr. Juan Bosch Millares dedicates an extensive chapter, which refers also to the very interesting history of the town. After telling about the first murmurings of the theatre in the beginning of the XIX Century he continues with the difficulties that the Cairasco Theatre had to bear where the population attended concerts, dances and other performances, and through which famous comedy, drama, operetta and opera companies passed. The Cairasco Theatre disappeared after forty-five years of existence, when it was bought by the Gabinete Literario, and when the Theatre, later called Tirso de Molina y Pérez Galdós, was already operating.



LE THÉÂTRE CAIRASCO

Au vieux théâtre Cairasco, inauguré à Las Palmas le premier de Janvier 1845, le docteur Jean Bosch Millares dédique un grand article, qui est, à la fois, l'intéressante histoire de la ville. Après avoir exposé les essais théâtraux au commencement du XIX siècle, il compte les retours par lesquels a passé le théâtre Cairasco, où le peuple assistait aux concerts, représentations, bals, etc., et par le remarquable passage des compagnies d'opérettes, de comédies, drames et opéras.

Le théâtre Cairasco disparu après de 45 ans de vie, pour avoir été acqui par le Gabinete Literario, fonctionnant déjà auparavant celui qui après serait appelé Tirso de Molina et Pérez Galdós.



CAIRASCO TEATERN

Till den gamla Cairasco Teatern, invigd i Las Palmas den 1 Jun 1845, tillägnar Dr. Juan Bosch Millares ett betydande kapitel, ett kapitel som samtidigt refererar till den mycket intressanta historien om denna stad. Efter att ha berättat om de första stappande steg som denna teater tog i början av nittonde århundradet fortsätter han med att berätta om alla de svårigheter teatern hade att ta sig igenom under den första tid man satte upp konserter, baler och andra former av underhållning och man kan också höra vilka famösa komedier, dramer, operetter och operor som har passerat årens lopp. Cairasco Teatern upplöstes efter att ha existerat i 45 år. Det inköptes av Gabinete Literario och den teater som senare kom att kallas Tirso de Molina y Pérez Galdós hade redan kommit igång.

Manasa

Venegas, 8
Hernán Pérez, 39
Ingeniero Salinas, 10

Telf. { 22-03-17
21-87-17
24-12-78

- Autos de Alquiler sin conductor
- Drive yourself cars
- Auto-Vermietung ohne Chauffeur

Location de voitures sans chauffeurs

LAS PALMAS DE GRAN CANARIA